

MOVES III – 2025: PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
FORMULARIO DE SOLICITUD (S01-MV3.25-RV)

Página 1 de 3

1.- Datos del solicitante

NIF/NIE/N.º Pasaporte:	Nombre y Apellidos o Razón Social :	CNAE Actividad (sólo para empresas):
Tipo de interesado/a – beneficiario/a (márquese lo que proceda):		
☐ Profesional Autónomo	☐ Persona física	☐ Comunidad Propietarios
☐ Entidad sin ánimo de lucro	☐ Entidad local	
☐ Pequeña empresa	☐ Mediana empresa	☐ Gran Empresa
☐ Sociedad mercantil pública autonómica		
Datos de contacto y notificación del solicitante:		
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	N.º:
Piso:	Puerta:	Otros:
Código postal:	Localidad:	
Municipio:	Provincia:	Teléfono:
Dirección de correo electrónico:		

2.- Datos del representante legal: (cumplimentar solo en caso de que el solicitante actúe por medio de representante legal)

En caso de un único representante, rellenar los campos (1). En caso de representación mancomunada rellenar los campos (1) y (2).							
DNI/NIE/NIF/Pasaporte (1):	Primer apellido (1):	Segundo apellido (1):	Nombre (1):				
Cargo (1):				Nº protocolo escritura (1):			
☐ Gerente	☐ Administrador/a	☐ Director/a	☐ Apoderado/a	☐ Otros:			
Datos de contacto y domicilio fiscal del representante legal (1):							
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Nº:	Piso:	Puerta:	Otros:	Código postal:	Localidad:
Municipio:	Provincia:	Teléfono:	Dirección de correo electrónico:				
DNI/NIE/NIF/Pasaporte (2):	Primer apellido (2):	Segundo apellido (2):	Nombre (2):				
Cargo (2):				Nº Protocolo escritura (2):			
☐ Gerente	☐ Administrador/a	☐ Director/a	☐ Apoderado/a	☐ Otros:			
Datos de contacto y domicilio fiscal del representante legal (2):							
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Nº:	Piso:	Puerta:	Otros:	Código postal:	Localidad:
Municipio:	Provincia:	Teléfono:	Dirección de correo electrónico:				

3.- Características del proyecto:

Título del proyecto:				
Descripción del proyecto:				
Nº puntos recarga por instalación:	Potencia instalación(kW):	Inversión total(€):	Coste subvencionable(€):	Importe ayuda solicitada(€):

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS: (DIR3: A06027837)

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) - 39011 Santander - Teléf. 942 200 033 – <https://dgicc.cantabria.es> – dgiem@cantabria.es

Para información básica sobre protección de datos de carácter personal consultar el final de este documento.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al teléfono indicado más arriba en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes no festivos, o al número de información administrativa 012 (942 395 563 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma), en horario de 9:00 a 21:00 horas de lunes a viernes no festivos y de 9:00 a 14:00 horas sábados no festivos.

5.- Solicitud de aplicación del régimen de minimis (sólo en caso de PYME)

6.- Ayuda solicitada:

7.- Documentación adjunta (márquese lo que proceda):

☐ a) Fotocopia del DNI, para los ciudadanos españoles, o de documento equivalente que acredite la identidad de los extranjeros y en el que figure el NIE, de la persona física o de la tarjeta de identificación fiscal donde conste el NIF de la persona jurídica, así como, en ambos casos, de su representante, **en el caso de que no se autorice su consulta.**

☐ b) Documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como representante de las personas jurídicas y otras entidades, con o sin personalidad jurídica, en el caso de que no se presente directamente

☐ c) En el caso de una entidad vinculada o dependiente del sector público deberá presentar una declaración responsable donde acredite su adscripción, especificando si se refiere a la Administración General del Estado, a la autónoma o a una entidad local, y donde declare si desarrolla actividad económica por la que ofrezca bienes y/o servicios en el mercado.

☐ d) En el caso de profesionales autónomos, Certificado de alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores o de certificado de situación censal, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (solo para profesionales autónomos y profesionales liberales), **en el caso de que no se autorice su consulta.**

☐ e) Para las empresas o en su caso, entidades sin actividad económica por la que ofrezcan bienes y/o servicios en el mercado: Declaración responsable, en el que figure su condición de PYME o Gran Empresa según modelo S03-MV3.25-RV.

☐ f) Documentación que acredite encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en **en el caso de que no se autorice su consulta.**

☐ g) Declaración responsable según modelo (S02-MV3.25-RV) de que no concurre ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

☐ h) Declaración responsable, según modelo (S02-MV3.25-RV), acerca de la no obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las inversiones objeto de la subvención.

☐ i) Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer según modelo S04-MV3.25-RV.

☐ j) Presupuestos, contratos o facturas proforma detallados emitidos por las empresas proveedoras.

☐ Otros(indicar):

8.- Fecha y firma:

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento en el recuadro "Información Básica sobre Protección de Datos de Carácter Personal".

En, a de de

Firmado:

(El solicitante/ destinatario último o, en su caso, representante(s) legal(es))

INSTRUCCIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para información y/o aclaraciones sobre el funcionamiento de la sede electrónica del Gobierno de Cantabria se deberá poner en contacto con el teléfono de información administrativa **012** (942 395 563 si la llamada se realiza desde fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria).

Se entenderá que la persona interesada desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último y se cumplan las prescripciones del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa:

Tratamiento	Subvenciones, ayudas y/o becas gestionadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas
Responsable del tratamiento	Director General de Industria, Energía y Minas, con domicilio en Calle Albert Einstein, 2 - 39011 Santander (Cantabria)
Finalidad	Gestión y tramitación de las solicitudes de subvenciones, ayudas y/o becas en el ámbito competencial de la Dirección General de Industria, Energía y Minas
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento
Destinatarios	Los datos podrán comunicarse a los siguientes Encargados del Tratamiento, exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada: • Agencia Estatal de Administración Tributaria • Agencia Cantábrica de Administración Tributaria • Tesorería General de la Seguridad Social • Dirección General de la Policía • Instituto Nacional de Estadística • Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía • Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico • Dirección General de Fondos Europeos del Gobierno de Cantabria • Dirección General de Informática del Gobierno de Cantabria
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: https://dgicc.cantabria.es/proteccion-de-datos